



Otra visión de la calidad de vida

Contenido

<i>Presentación</i>	3
1. <i>Generalidades del concepto</i>	4
2. <i>Calidad de vida y desarrollo</i>	6
3. <i>Dificultad práctica de la medición</i>	7
4. <i>La calidad de vida desde la institucionalidad</i>	9
5. <i>La calidad de vida en los Cómo Vamos</i>	11
a. <i>Resultados de la encuesta en las ciudades</i>	11
b. <i>Resultados de la encuesta en Medellín</i>	13
<i>Bibliografía</i>	15



Comité Directivo

Juan Sebastián Betancur. Presidente Proantioquia
Lina Vélez de Nicholls. Presidenta Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
Ana Mercedes Gómez. Directora El Colombiano
Juan Luis Mejía Arango. Rector Universidad Eafit
Rafael Santos. Co-Director Casa Editorial El Tiempo
Emilia Ruiz. Directora Ejecutiva Fundación Corona
María Fernanda Campo. Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá

Comité Técnico

Rafael Aubad. Vicepresidente Proantioquia
Norha Ángel. Vicepresidenta Proyección Corporativa
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
Víctor León Zuluaga. Editorialista El Colombiano
Jorge Giraldo. Decano de Ciencias Humanas. Universidad Eafit
Ofelia Corradine. Dirección de Responsabilidad Social Casa Editorial El Tiempo
Marta Lucía De La Cruz. Jefe Área de Gestión Local y Comunitaria. Fundación
Corona
John Wilson Buitrago. Economista Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social.
Cámara de Comercio de Bogotá

Unidad Coordinadora

Adolfo Eslava Gómez
Coordinador

Ana Milena Vera
Asistente Técnica

Textos y edición

Unidad Coordinadora

Medellín, Octubre de 2006.

Presentación

“La calidad de vida de una sociedad no debería medirse por el modo de vida de los ricos, sino por el de quienes están en lo más bajo de la escala social”. Muhammad Yunus (2003).

El proyecto Medellín Cómo Vamos –MCV– tiene como objetivo evaluar los cambios en la calidad de vida de la ciudad a partir del cumplimiento del Plan de Desarrollo municipal y teniendo en cuenta la opinión de la ciudadanía. En este sentido, el punto de partida es un concepto de calidad de vida sencillo que concilia la comprensión ciudadana sin sacrificar el rigor técnico que requiere la evaluación, esto es: el acceso a un conjunto de bienes y servicios de calidad.

De esta forma, se concibe la calidad de vida como una categoría dinámica que evoluciona de acuerdo con los cambios de satisfactores que la población demanda para satisfacer sus necesidades básicas. También se plantea que la calidad de vida, así descrita, hace alusión a un ciudadano exigente de cara a sus derechos pero también responsable frente a sus deberes.

El concepto propuesto es una visión elemental de fácil comprensión, cuya estrategia consiste en evaluar aspectos concretos y compartir los resultados con todos los habitantes de la ciudad. No obstante, las características señaladas hacen de la calidad de vida un objeto de estudio en evolución permanente, por lo cual es necesario someterlo al debate público para fortalecer los aciertos e identificar las debilidades que muestren las prioridades de la ciudad.

El presente documento tiene como objetivo someter a discusión algunos elementos teóricos y empíricos de la calidad de vida, con el fin de enriquecer el enfoque de MCV. Por tanto, se pretende suscitar la discusión entre las personas interesadas en contribuir al mejor entendimiento y medición de la calidad de vida en la ciudad.

La estructura del texto es la siguiente: en primer lugar, se aborda la evolución conceptual de la calidad de vida y su interrelación con algunos conceptos afines, para luego mostrar su relevancia en las estrategias de desarrollo y las dificultades para definir mediciones. A continuación, se describe el papel preponderante que ocupa la calidad de vida en el marco institucional nacional y local, como también en la filosofía de la Red de Ciudades Cómo Vamos. Por último, se presentan algunos resultados de la opinión ciudadana cuando se indaga por el tema en cuestión.



1. Generalidades del concepto

La evolución del concepto de calidad de vida trae consigo el análisis de categorías afines tales como nivel de vida, satisfacción de necesidades, capacidades, derechos, estándar de vida, nivel de vida y bienestar, términos que dan cuenta de la complejidad del asunto. Cabe destacar que las necesidades humanas se encuentran en continua evolución, toda vez que el comportamiento de las personas está condicionado por los cambios económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales y espaciales. Este hecho ha sido definido a partir de las problemáticas de la sociedad llevadas a una categorización según la visión del mundo de cada autor. A continuación se presenta un recuento de algunas contribuciones por parte de pensadores destacados en el tema de la calidad de vida.

Para Maslow (1975), las necesidades humanas se presentan bajo las siguientes categorías: en un subgrupo se reconocen las necesidades fisiológicas, de salud y seguridad, pertenencia y amor y de estima; en un segundo subgrupo se encuentran las necesidades de autorrealización o metanecesidades.

Galtung (1977) propone que cada necesidad posee un medio para obtenerla. Este autor clasifica las necesidades así: básicas materiales, básicas no materiales y no básicas. Asimismo, plantea unos medios materiales de satisfacción como comida, agua, vivienda, ropa, atenciones médicas, educación, medios de comunicación, medios de transporte, cada uno de los cuales puede ayudar a cubrir distintas necesidades.

Heller (1981) define las necesidades a partir de la axiología. Con base en ella, las necesidades se clasifican en: existenciales, alienadas, no alienadas y radicales.

Doyal y Gough (1994), aseveran que las necesidades humanas se construyen socialmente, precisando la universalidad de las mismas. La clasificación realizada por estos autores es la siguiente: necesidades básicas (salud física y autonomía) y las necesidades intermedias entendidas como satisfactores (bienes y servicios que favorecen las necesidades básicas).

No obstante, estudiosos como Alguacil (1998) analizan las necesidades humanas como un todo universal y, según el autor, siempre representan objetivos comunes que persiguen todos los individuos en cualquier contexto social y cultural; lo que varían son los medios y las formas de lograr las satisfacciones universales.

El otro concepto fundamental en la calidad de vida es el bienestar, el cual tiene dos acepciones: una relacionada con las teorías utilitaristas y de preferencias (asociada al término *welfare*) y otra proveniente del inglés *well-being* o estar bien.

Desde la cultura griega se reconoce —con Platón y Aristóteles— el bienestar asociado a la felicidad; concepción muy diferente a la otorgada por los hedonistas desde la utilidad y que después fue base para la corriente del utilitarismo. En la tabla que aparece a continuación se presenta un resumen de definiciones de bienestar.

Tabla 1. Bienestar

Baulch	Dasgupta	Nussbaum	Doyal y Gough
Seis aspectos de ausencia de pobreza que incluyen dignidad y autonomía.	Es la combinación del deseo a la realización individual, salud, educación y libertad política y civil.	Una concepción substantiva de elementos claves de una vida humana decente.	Una rigurosa teoría de la necesidad, la cual deriva las necesidades implicadas por especificaciones alternativas de bien estar requerido.

Fuente: Gasper (2004)

Aunque estos conceptos no se toman como sinónimos de calidad de vida, están contenidos dentro de la complejidad del término. Según Alguacil (1998), la calidad de vida no puede prescindir del nivel de vida o del bienestar, tampoco puede prescindir de una identidad del sujeto, que éste consiga a través de su modo de vida, y finalmente la calidad de vida no se puede alcanzar si no hay un marco de libertad de opciones que definan su estilo de vida.

Es posible afirmar que el concepto de calidad de vida es construido socialmente, pero vale decir que no es fácil referirse a este término si no es desde una perspectiva de la carencia o de la deficiencia de varias dimensiones de la vida humana (Alguacil, 1998).

La evolución del concepto que aquí se expone refleja la discusión de distintas vertientes académicas. No obstante, toda definición debe destacar la importancia del sentido común según el cual, parafraseando al poeta cuando habla de la paz, calidad de vida “...es pan en la mesa / almohada blanda / vestido limpio / y alma que no se agita...”¹, aspectos que aluden a la dignidad de la persona humana y a su buen vivir.

¹ Tomado de: Castro Saavedra, Carlos. (s.f.) “Rostro de la paz”. En: Cuadernillos de poesía (1998). “Poemas a la paz y a la vida”. Panamericana Editorial. Bogotá. Noviembre.



2. Calidad de vida y desarrollo

Las alusiones a la frase “calidad de vida” son numerosas en los diversos escenarios de la sociedad. No es exclusividad de académicos acudir a esa categoría ya que desde los medios de comunicación, organizaciones sociales y estamentos políticos se usa y abusa del concepto con el fin de argumentar lo divino y lo humano.

El debate sobre el desarrollo en sus distintas vertientes, desde siempre² ha acudido a concepciones cercanas a la calidad de vida como uno de sus principales elementos constitutivos y, por tanto, se constituye en aspecto central de la evaluación del progreso en una sociedad. Nos referimos aquí a calidad de vida entendida en términos de Nussbaum y Sen (1998) como el conjunto de posibilidades que una persona puede hacer y ser.

Desde una visión unidimensional, se suele asociar la calidad de vida con el ingreso y es usual la práctica de orientar las estrategias de desarrollo hacia la maximización del producto interno bruto de un país. No obstante, existe cada vez mayor concientización respecto al carácter incompleto e insuficiente de ese enfoque.

Una visión multidisciplinaria aboga por ir más allá del ingreso como determinante de la calidad de vida de las personas y, en consecuencia, involucra conceptos más amplios y exigentes como las *necesidades humanas fundamentales* de Max Neef et al (1991), las *libertades instrumentales* de Sen (2004), los *dominios* de Rodado y Grijalba (2001) y las *dimensiones humanas* del PNUD (2002). La siguiente tabla describe los componentes de las cuatro propuestas en mención.

Tabla 2. Desarrollo

Max Neef et al	Necesidades humanas	Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad.
Sen	Libertades instrumentales	Oportunidades económicas, libertades políticas, servicios sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora.
Rodado y Grijalba	Dominios	Nivel de vida, condiciones de vida, medio de vida y relaciones de vida
PNUD	Dimensiones humanas	Vida larga y saludable, nivel educativo e ingreso suficiente para tener acceso a bienes básicos

² Las conexiones entre la calidad de vida y la felicidad aristotélicas son obvias, mientras que el análisis smithiano de necesidades y condiciones de vida también guarda estrecha relación con la calidad de vida. (Cfr. Sen, 2004)

Se precisa entonces del debate público participativo que dé cuenta de las categorías que la sociedad, como un todo, considera decisivos para la forma en que transcurre la vida humana. De esta forma, el debate sobre el desarrollo tiene que preguntarse por el avance, simultáneo y complementario, que tiene una sociedad en las categorías identificadas como determinantes de la calidad de vida. Cabe anotar que la simultaneidad y complementariedad hacen referencia a la necesidad de enfrentar las deficiencias en calidad de vida desde diferentes flancos, al tiempo que se refuerzan los nexos entre las herramientas transversales que brindan solución a varias categorías insuficientes.

3. Dificultad práctica de la medición

“...resulta absolutamente indispensable para todos los seres humanos conocer de qué está compuesto su bienestar, qué factores lo afectan y cómo pueden mantenerlo o acrecentarlo”. Rodado y Grijalba (2001)

La calidad de vida ha sido objeto de cuantificación pero la complejidad que abarca el término no ha permitido aún llegar a un indicador estándar, aunque se han realizado aproximaciones. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco– (1979)³ mostró los problemas de un indicador único de calidad de vida por agregación de experiencias individuales diciendo que el resultado total sería muy diferente a la suma de la partes.

No obstante, la necesidad de cada país, región o ciudad de hacer seguimiento a la problemática y medir de alguna forma los avances en determinadas políticas, hace necesario tener unos indicadores de referencia. Así, Gamboa et al (2005) afirman que los avances en el reconocimiento de otras dimensiones en la evaluación de las condiciones de vida tales como la importancia de la percepción de las personas sobre el impacto de fenómenos generales, son los que justifican la necesidad de diseñar indicadores que recojan información de este tipo y permitan ordenar a la población de una manera eficiente.

Para lograrlo, hay que tener presente que un indicador por sí sólo no nos indica si se está bien o no, se deben considerar elementos subjetivos como resaltan Marans y Rodgers (1975) aplicando su reflexión al caso ambiental: “las medidas objetivas de los atributos ambientales son inadecuados en sí mismas como indicadores de calidad de vida. Sólo tomando en cuenta sus relaciones con los indicadores subjetivos llegan a adquirir significado humano y pueden ser consideradas como una guía confiable para las decisiones políticas”⁴.

³ Citado por Aguacil (1998).

⁴ Citado por Américo (1995).



Los avances en los indicadores de calidad de vida tratan de abarcar varias áreas determinantes de la vida de las personas. En particular, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo propone el indicador de desarrollo humano que contempla las dimensiones humanas ya señaladas (Vida larga y saludable, nivel educativo e ingreso suficiente para tener acceso a bienes básicos). Además, corrige este indicador por desigualdad del ingreso e inequidad de género, reconociendo así que los promedios esconden realidades distintas para los miembros de una determinada población.

Igualmente, algunas firmas consultoras como Mercer Human Resource Consulting, realizan sus estudios para las ciudades con base en diferentes criterios, por ejemplo: ambiente político, ambiente económico, ambiente socio-cultural, consideraciones médicas y salud, escuelas y educación, servicios públicos, transporte público, recreación, bienes de consumo, alojamiento y ambiente natural, teniendo como base a la ciudad de Nueva York con 100 puntos.

También la Unidad de Inteligencia de The Economist calcula un indicador de calidad de vida con una metodología propia, en la cual se presenta una encuesta subjetiva de satisfacción de vida con componentes como el bienestar material, salud, relaciones familiares, seguridad laboral, actividades sociales y comunitarias, seguridad y libertad política e igualdad de género asignando ponderaciones a cada variable para obtener un indicador por país.

Asimismo, en cada país se desarrollan a través de diferentes metodologías mediciones de calidad de vida. En el caso colombiano, el DANE presenta una encuesta de calidad de vida que trata de comprender los principales aspectos, siguiendo las recomendaciones del programa MECOVI⁵ del BID, el Banco Mundial, y la CEPAL y el Programa Nacional de Desarrollo Humano, junto con el DNP, ha desarrollado el Índice de Condiciones de Vida, o ICV; mientras que el municipio de Medellín realiza su propio cálculo para evaluar los progresos en el plan de desarrollo.

Sin duda la evaluación y medición del desarrollo en términos de calidad de vida es un tema complejo que aglutina diferentes planteamientos que van desde el escepticismo hasta el reduccionismo de cálculos simplistas. Por supuesto, ninguno de los dos extremos contribuye a la evaluación del desarrollo.

⁵ Programa para el Mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe.

En el caso de la medición de la calidad de vida sucede lo mismo que ocurre con la pobreza, en palabras del CID⁶ (2006): una vez que se delimita la noción de pobreza se pasa al cálculo, pero no hay duda de que el concepto siempre es más amplio que cualquier medición. En consecuencia, la apuesta por algún tipo de medición ha de estar acompañada por posibles exclusiones de temas relevantes cuya cuantificación no está disponible o su validez puede ser objeto de cuestionamientos. No obstante, esa situación no puede ser obstáculo para evaluar la evolución de los factores determinantes del modo de vida de las personas. Por el contrario, es preciso ponerse de acuerdo en lo fundamental y es en esa línea en la que Medellín Cómo Vamos formula su propuesta.

4. La calidad de vida desde la institucionalidad.

Desde la concepción del Estado Social de Derecho, las instituciones tienen, como directriz de sus decisiones, la preocupación por el bienestar colectivo y propenden por una mejoría de la calidad de vida de los individuos.

En nuestro contexto nacional, la Constitución Política resalta el papel del Estado frente al mejoramiento de la calidad de vida cuando, en el artículo 334, se hace alusión a la intervención estatal en la economía *“con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano”*. Asimismo, en el artículo 336 destaca lo siguiente: *“El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable”*.

Estas disposiciones de la carta magna han sido reglamentadas con el fin de facilitar su cumplimiento, por ejemplo, en la Ley 99 de 1993 se prioriza la calidad de vida desde el medio ambiente; Por otra parte, el preámbulo y el artículo primero del Capítulo 1 de la Ley 100 de 1993 señalan que la seguridad social integral tiene como fin garantizar la calidad de vida *“mediante la protección de las contingencias que la afecten”*. En la Ley 789 de 2002, artículo primero, se define el sistema de protección social *“como el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a: la salud, la pensión y al trabajo”*.

⁶ Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá.



Estas disposiciones constituyen evidencia suficiente para afirmar que el marco legal existente está encaminado a garantizar que todos los ciudadanos gocen de bienestar y una vida digna con sus necesidades básicas satisfechas. No obstante, las dificultades de la implementación saltan a la vista.

Las problemáticas presentadas en diferentes sectores hacen necesario plantear alternativas que ayuden a acoger la ruta universal de las estrategias y metas para mejorar la calidad de vida y ofrecer un futuro mejor para todos los ciudadanos (una de ellas es la propuesta de la Alianza de Antioquia por la Equidad –AAE–). La siguiente tabla muestra el itinerario trazado desde el orden mundial hacia el plano regional, en donde brilla por su ausencia el eslabón de una estrategia de ciudad para el mediano plazo.

Tabla 3. Ruta

Objetivos del Milenio
Visión Colombia 2019
Visión Antioquia 2020
Plan Estratégico de Antioquia
Alianza de Antioquia por la Equidad

En el ámbito local, la Alcaldía de Medellín en su plan de desarrollo señala varias estrategias para mejorar la calidad de vida y, para ello, propone la evaluación de su plan a través de índice de desarrollo humano y el índice de calidad de vida; este último está compuesto por cuatro elementos, a saber: vivienda y entorno, servicios públicos y saneamiento básico, composición familiar y niveles de educación. En la tabla 4 se muestra la correspondencia entre el indicador de calidad de vida y los componentes del plan.

Tabla 4. Medellín

Componentes	Índice de Calidad de Vida			
	Vivienda y entorno	Servicios públicos y saneamiento básico	Composición familiar	Niveles de educación
Medellín gobernable y participativa		X		X
Medellín social e incluyente		X	X	X
Medellín un espacio para el encuentro ciudadano	X	X		X
Medellín productiva y competitiva				X
Medellín integrada con la región y con el mundo	X			X

En general, las iniciativas señaladas apuntan en la dirección correcta, no obstante, es indispensable convertir las buenas intenciones en hechos concretos y verificables. En este punto, la Red de Ciudades Cómo Vamos juega un papel de vital importancia al brindar la información necesaria para que la comunidad esté al tanto de cómo avanza la calidad de vida de la ciudad.

5. La calidad de vida en los Cómo Vamos

“...incluso estos pocos elementos esenciales sugieren la necesidad de hacer descripciones más complejas de la calidad de vida que las utilizadas frecuentemente en programas diseñados para mejorarla en las personas reales”. Dan Brock (1998)

Los proyectos de la Red de Ciudades Cómo Vamos postulan su propuesta de medición de calidad de vida con base en una mezcla entre lo técnico y la percepción. Se tienen en cuenta elementos objetivos asociados a indicadores de resultado e impacto, así como elementos subjetivos generados por la encuesta de percepción ciudadana. Todo ello permite hacer seguimiento a cada uno de los sectores identificados como determinantes en la calidad de vida de los ciudadanos.

La medición se refiere a un conjunto de bienes y servicios, validado con la gente por medio de talleres ciudadanos, y está compuesto por: educación de buena calidad y que promueva valores; salud de calidad con menos mortalidad y morbilidad y con mejor nutrición; servicios públicos con instalaciones adecuadas y acceso continuo; vivienda digna en áreas adecuadas.

El conjunto también hace alusión al medio ambiente sano, con poco ruido, sin contaminación visual, áreas verdes accesibles y manejo adecuado de basuras; espacio público suficiente, en buen estado, apto para la recreación, el deporte y la cultura; movilidad vial ágil, segura y productiva; seguridad ciudadana fuerte que genere confianza en la ciudad; ciudadanía responsable, respetuosa, solidaria y proactiva; excelente gestión pública y atención al usuario, así como una economía productiva que permita la sostenibilidad de la ciudad.

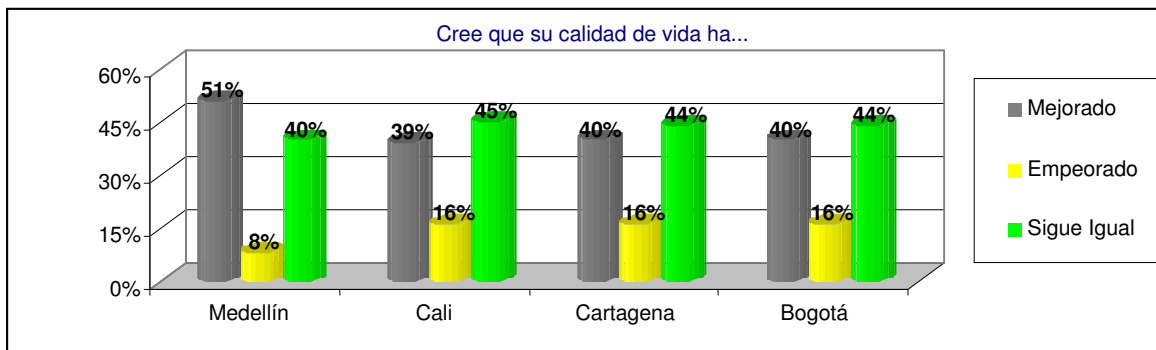
a. Resultados de la encuesta en las ciudades

En los proyectos de la Red de Ciudades Cómo Vamos se registra la percepción ciudadana a partir de la encuesta anual de percepción. Esta encuesta se aplica desde 1998 en Bogotá, desde 2005 en Cartagena y Cali y desde 2006 en Medellín. Es representativa para el área urbana de las ciudades, por zonas de la ciudad, nivel socioeconómico y género. La percepción de la ciudadanía permite que la Red haga análisis de las tendencias en la calificación y provisión de bienes básicos, así como comparativos entre las ciudades.



La firma Ipsos Napoleón Franco aplica la encuesta mediante muestreo polietápico en hogares a hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, niveles socio económicos alto (estratos 6 y 5), medio (estrato 4 y 3) y bajo (estrato 2 y 1), residentes en las ciudades, en cada una de las zonas en que se divide la ciudad (6 en Bogotá y Medellín, cinco en Cali y cuatro en Cartagena).

Gráfico 1. Ciudades



Como se observa en el Gráfico 1, ante la pregunta ¿cree que su calidad de vida ha mejorado, ha empeorado o sigue igual, con respecto al año 2005?, los resultados de la encuesta de percepción ciudadana 2006, señalan que el 51% de la población de Medellín ha mejorado la calidad de vida, mientras que esta cifra en las demás ciudades está alrededor del 40%. En general, se observa que Bogotá, Cali y Cartagena presentan resultados similares al tiempo que Medellín sugiere tener un mejor comportamiento en la calidad de vida

Tabla 5. Instituciones

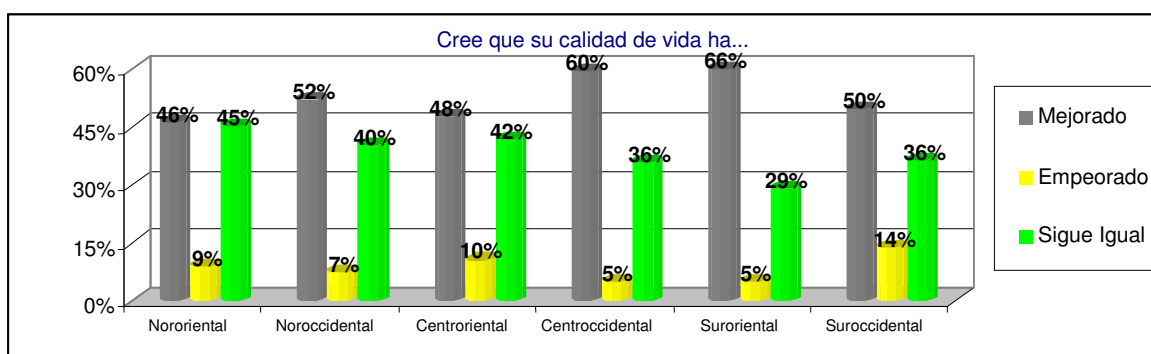
Medellín		Cali	
La Alcaldía de Medellín	80%	La Policía de Cali	27%
Empresas Públicas de Medellín	58%	El Gobierno Nacional	25%
La Policía de Medellín	56%	Iglesias	23%
El Gobierno Nacional	49%	Ninguno	21%
Iglesias	38%	La Alcaldía Municipal de Cali	20%
Bogotá		Cartagena	
La Alcaldía Mayor de Bogotá	49%	La Alcaldía Mayor de Cartagena	30%
Iglesias	33%	Ninguno	27%
La Policía de Bogotá	32%	El Gobierno Nacional	21%
El Gobierno Nacional	28%	Iglesias	21%
Las Empresas de SS PP	21%	La Policía	13%

La Tabla 5, por su parte, muestra las respuestas de los entrevistados cuando se les pregunta por las instituciones que están haciendo algo por la calidad de vida. En el ranking de las principales cinco instituciones en las cuatro ciudades coinciden el Gobierno Nacional, las alcaldías, la Policía e iglesias. Se destaca que la alcaldía ocupa el primer lugar en todas las ciudades excepto Cali y también es llamativa la respuesta en Cali y Cartagena que señalan con porcentajes significativos que ninguna de las entidades hace algo por la calidad de vida de esas ciudades.

b. Resultados de la encuesta en Medellín

Con respecto a los resultados de la ciudad de Medellín, se tiene lo siguiente: la percepción del mejoramiento de la calidad de vida es muy diferente según las seis zonas en que se divide la ciudad, pues mientras en la zona nororiental se registra una percepción de mejoramiento igual al 46%, en la zona suroriental dos de cada tres entrevistados responde que su calidad de vida ha mejorado. El Gráfico 2 ilustra el contraste en cuestión, así como las otras respuestas en cada una de las zonas.

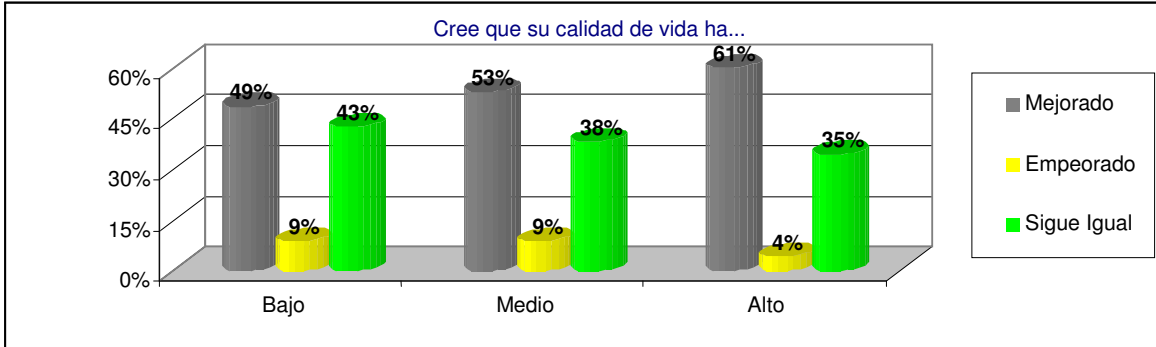
Gráfico 2. Zonas



Por otra parte, el Gráfico 3 presenta las respuestas clasificadas por nivel socioeconómico. Con base en ello, es posible asegurar que existe una relación directa entre nivel socioeconómico y percepción de la calidad de vida, dado que a mejor situación socioeconómica, aumenta la percepción de mejoramiento en la calidad de vida.

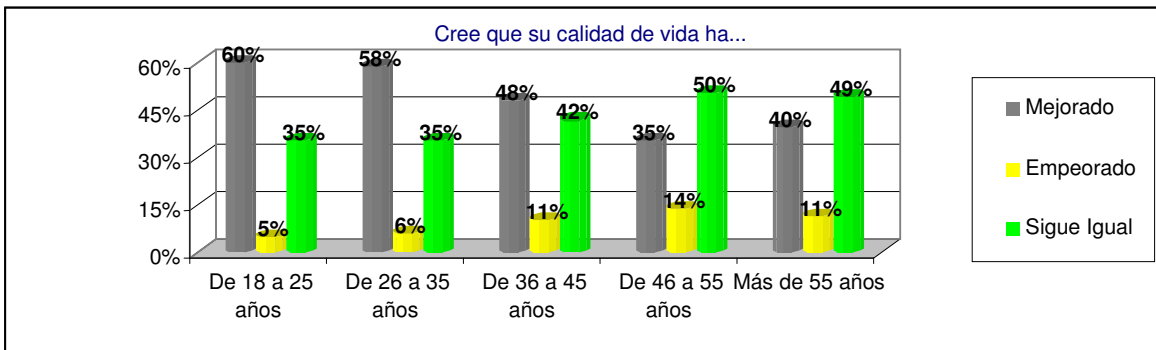


Gráfico 3. Nivel socioeconómico



Por último, la respuesta por grupos etarios muestra una relación inversa en el sentido que a mayor edad, menor es la percepción de una calidad de vida mejorada. Así, el grupo entre 18 y 25 años de edad tiene una respuesta de mejoramiento veinte puntos porcentuales superior a la respuesta del grupo de mayores de 55 años.

Gráfico 4. Edad



Bibliografía

Alguacil, Julio (1998). Calidad de Vida y Praxis Urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/cvpu/> [Consultado en septiembre de 2006].

Américo, María (1995). Satisfacción residencial. Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno. Editorial, Alianza, Madrid

Brock, Dan (1998). “Medidas de calidad de vida en el cuidado de la salud y la ética médica”. En: Nussbaum y Sen (1998).

Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID– (2006). “Bien-estar y macroeconomía 2002-2006: el crecimiento inequitativo no es sostenible”. Disponible en: <http://www.cid.unal.edu.co/files/publications/bijig062006.pdf> [Consultado en octubre de 2006].

Doyal, Len y Ian Gough (1994). A theory of human need. Editorial, the Guilford Press, New York.

Galtung, Johan (1977). El desarrollo, el Medio Ambiente y la Tecnología en: Hacia una Tecnología Autónoma, Naciones Unidas, New York. En: Alguacil, (1998).

Gamboa, Luis Fernando et al (2005). Cambios en calidad de vida en Colombia durante 1997-2003: otra aproximación. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/col/001052/002354.html> [Consultado en septiembre de 2006].

Gasper, Des (2004). Human well-being: concepts and conceptualizations. Disponible en: <http://www.wider.unu.edu/publications/dps/dps2004/dp2004-006.pdf> [Consultado en septiembre de 2006].

Heller, Agnes (1981). Para cambiar la vida. Editorial, Crítica, Barcelona. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/col/001052/002354.html> [Consultado en septiembre de 2006].

Maslow, Abraham (1975). Motivación y personalidad. Editorial, Sagitario, Barcelona. En: Alguacil, (1998).

Max Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martin Hoppenhayn (1991). “Desarrollo a escala humana”. Disponible en: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/22954#> [Consultado en septiembre de 2006].



Nussbaum, Martha y Amartya Sen (1998). “La calidad de vida”. United Nations University. Fondo de Cultura Económica. México.

República de Colombia (1993). “Ley 100 de 1993 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”. Congreso Nacional, Bogotá.

República de Colombia (1993). “Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”. Congreso Nacional, Bogotá.

República de Colombia (1993). “Ley 789 de 2002 por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”. Congreso Nacional, Bogotá.

Rodado, Carlos y Elizabeth Grijalba (2001). “La tierra cambia de piel. Una visión integral de la calidad de vida”. Planeta. Bogotá.

Sen, Amartya (2004). “Desarrollo y libertad”. Séptima reimpresión. Planeta. Bogotá.

The Economist Intelligence Unit (2005). The Economist Intelligence Unit’s quality-of-life index. Disponible en: www.economist.com/media/pdf/QUALITY_OF_LIFE.pdf [Consultado en septiembre de 2006].

Yunus, Muhammad (2003). “Hacia un mundo sin pobreza”. Cuarta edición. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Sitios web de interés

http://www.bogotacomovamos.org	Red de ciudades Como Vamos
http://www.cartagenacomovamos.org	
http://www.calicomovamos.org	
http://www.medellincomovamos.org	
http://www.un.org/millenniumgoals/	Objetivos del Milenio
http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=366	Visión 2019
http://www.planea.org.co	Planea
http://www.alianzaporlaequidad.org.co	AAE
http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_desarrollo/index.jsp?idPagina=380	Plan de Desarrollo de Medellín
http://www.welldev.org.uk	Material acerca de “wellbeing” en países en desarrollo